

I. Integridad académica y profesional

Usar la IAG con responsabilidad desde un enfoque reflexivo y crítico evitando el sesgo o errores inherentes en el marco de la normatividad vigente.

Utilizar las IAG sólo como apoyo de las habilidades y conocimientos existentes; se debe privilegiar el aprendizaje, la generación de conocimientos, la transparencia y la veracidad sin incurrir en plagio ni transgredir la reglamentación institucional.



III. Transparencia y explicabilidad

Garantizar la privacidad y la seguridad de información sensible en apego a la normatividad institucional y legislación aplicable salvaguardando la integridad física o moral de las personas o el buen nombre de las identidades colectivas o institucionales

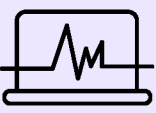
Explicitar aquellas herramientas, métodos y tipos de IAG utilizados en la elaboración de trabajos escritos, materiales educativos y cualquier productos de contenido digital, fomentando una cultura de responsabilidad y confiabilidad.



V. Inclusión y accesibilidad

Realizar una actualización constante procurando la colaboración interna e interinstitucional propiciando escenarios de aprendizaje e intercambio de experiencias y buenas prácticas de su aplicación en actividades académicas y administrativas que fortalezcan el uso y adopción de competencias digitales

Fomentar su utilización en un marco de igualdad de condiciones evitando cualquier situación que demerite sus derechos y libertades, incluyendo su impacto en el ejercicio de las profesiones y actividades académicas.

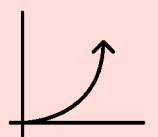


VII. Sobre su integración por el profesorado

El estudiantado podrán hacer uso de la IAG de manera responsable y ética para actividades escolares siempre y cuando exista consentimiento expreso del profesorado a cargo de la actividad mediante la declaratoria correspondiente.

VI. Actualización y colaboración permanente

El profesorado deberá observar y cumplir con los principios generales expuestos en la integración de las tecnologías de IAG en su quehacer pedagógico bajo un diálogo abierto, crítico y reflexivo con los estudiantes.



VIII. sobre su integración por el estudiantado

Considerar cuidadosamente los impactos sociales, culturales, éticos y jurídicos en trabajos de investigación apoyados en IAG asegurando el rigor metodológico para la contribución al conocimiento y al bienestar de la sociedad.



IX. Sobre su integración en la investigación.

El uso de la IAG como herramienta de apoyo por parte del personal universitario, especialmente el administrativo, se realizará previa reflexión colegiada, responsable y ética en estricto apego a los principios generales descritos.

X. Sobre su integración por el personal universitario

